



CONSEJO ASESOR REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN

ASISTENTES

PRESIDENTE

Exmo. Sr. D. Javier Celdrán Lorente
Consejero de Empleo, Universidades,
Empresa y Medio Ambiente

VICEPRESIDENTE

**Ilmo. Sr. D. Alejandro Zamora
López-Fuensialida**
Director General del Servicio Regional de
Empleo y Formación

VOCALES

**Ilma. Sra. Dña. Nuria Fuentes García-
Lax**
Directora General de Relaciones
Laborales y Economía Social

D. Diego Martínez Rafecas
Director Territorial de la Inspección de
Trabajo

ORGANIZACIONES SINDICALES MÁS REPRESENTATIVAS

Dña. Matilde Candel Romero
Dña. Encarnación del Baño Díaz
(UGT)
D. José María López Guillén
D. María Teresa Fuentes Rivera
(CC.OO)

ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DE CARÁCTER INTERSECTORIAL

D. Juan Martínez Martínez
D. Juan Antonio Sánchez García
Dña. María del Mar Peñarrubia Agius
(CROEM)

ORGANIZACIONES EMPRESARIALES DE CARÁCTER SOCIAL

D. Juan Pedro Sánchez López
(AMUSAL)

INVITADOS

Dña. Mónica Escudero Pastor
Subdirectora General de Formación
Profesional

Dña. María Ángeles Muñoz Rubio
D. Ramón Muñoz Gómez
(CROEM)

SECRETARIA DEL CONSEJO

Dña. Francisca Munuera Giner
Secretaria General Técnica del Servicio
Regional de Empleo y Formación,

En Murcia, siendo las 11:00 horas del martes 15 de mayo de 2018, se reúnen en la sede de la Consejería de Empleo, Universidades, Empresa y Medio Ambiente sita en Calle San Cristóbal nº 6, 3ª planta, los miembros del Consejo Asesor Regional de Empleo y Formación al margen reseñados, para tratar los temas del orden del día que aparecen relacionados:

ORDEN DEL DIA

1. Aprobar, si procede, el borrador del acta nº 2/2018, de la sesión celebrada con fecha 27 de marzo de 2018.
2. Informar el borrador de Convenio entre el Ministerio de Defensa (Ejército de Tierra) y la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia para el desarrollo conjunto de un programa de acciones formativas y de orientación laboral para impulsar y apoyar la incorporación al mundo laboral del personal de las Fuerzas Armadas.
3. Informar el borrador de Convenio entre el Servicio Regional de Empleo y Formación y el Instituto de Fomento de la Región de Murcia para el impulso del emprendimiento y la innovación en la empresa.
4. Informaciones varias.
5. Ruegos y preguntas.



ACTA Nº 3/2018 DEL CONSEJO ASESOR REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACION.

El Sr. Presidente, da la bienvenida a los asistentes, agradeciendo su asistencia y da por comenzada la reunión, procediendo a tratar los asuntos según el orden del día.

1.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DEL ACTA 2/2018, DE LA SESIÓN CELEBRADA CON FECHA 27 DE MARZO DE 2018.

El Sr. Presidente, informa que los asistentes disponen del borrador del acta de la reunión anterior, por habérsela remitido junto a la convocatoria por correo-e. Pregunta a los asistentes si tienen alguna rectificación que realizar, y no existiendo ninguna, **se aprueba el Acta nº 2/2018** por unanimidad.

2.- INFORMAR EL BORRADOR DE CONVENIO ENTRE EL MINISTERIO DE DEFENSA (EJÉRCITO DE TIERRA) Y LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA PARA EL DESARROLLO CONJUNTO DE UN PROGRAMA DE ACCIONES FORMATIVAS Y DE ORIENTACIÓN LABORAL PARA IMPULSAR Y APOYAR LA INCORPORACIÓN AL MUNDO LABORAL DEL PERSONAL DE LAS FUERZAS ARMADAS.

El Sr. Presidente, cede la palabra al Vicepresidente, que expone el objeto del convenio.

El Sr. Ramón Muñoz pregunta a partir de cuando se podrán incluir personal militar en los cursos, a lo que el Vicepresidente le responde que a partir de la firma del convenio en cursos de desempleados no iniciado y solo personal del Ejército de Tierra.

No realizándose ninguna intervención más por el resto de asistentes, **el Consejo informa favorablemente** la propuesta de convenio.

3.- INFORMAR EL BORRADOR DE CONVENIO ENTRE EL SERVICIO REGIONAL DE EMPLEO Y FORMACIÓN Y EL INSTITUTO DE FOMENTO DE LA REGIÓN DE MURCIA PARA EL IMPULSO DEL EMPRENDIMIENTO Y LA INNOVACIÓN EN LA EMPRESA.

El Sr. Presidente, cede la palabra al Sr. Vicepresidente, que expone detalladamente el objeto del convenio y la ejecución del mismo junto al Instituto de Fomento. Se pretenden realizar cinco cursos para setenta y cinco alumnos y un montante global de 685.000,00 €.

El Sr. José María López pregunta sobre la interacción del emprendimiento con los procesos de investigación. El Sr. Presidente responde que en torno a la investigación siempre surge la posibilidad de creación de empresas.

No realizándose ninguna intervención más por el resto de asistentes, **el Consejo informa favorablemente** la propuesta de convenio.



4.-INFORMACIONES VARIAS.

El Sr. Presidente informa sobre la última reunión de la Comisión de Seguimiento de la Estrategia por el Empleo de Calidad. Comenta las nuevas medidas aprobadas y las nuevas actuaciones que contemplan.

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

El Sr. Presidente da paso al último punto del Orden del día e invita a los presentes a abrir un turno de palabra.

El Sr. Ramón Muñoz pregunta por los anticipos del 40% correspondientes a los subvenciones de formación que están pendientes de revisión de justificación económica.

El Sr. Vicepresidente informa que ya se han tomado medidas al respecto. Se van a incorporar cuatro personas en Justificación Económica y otras cuatro en la Subdirección de Formación para cerrar expedientes de seguimiento.

Tanto el Sr. Juan Martínez como la Sra. Ángeles Muñoz abundan en la necesidad de llegar a una solución urgente.

Por su parte, el Sr. Presidente espera que las medidas adoptadas hagan efecto lo antes posible.

La Sra. Ángeles Muñoz pregunta sobre las jornadas que se iban a realizar en la Región con la Organización Internacional del Trabajo.

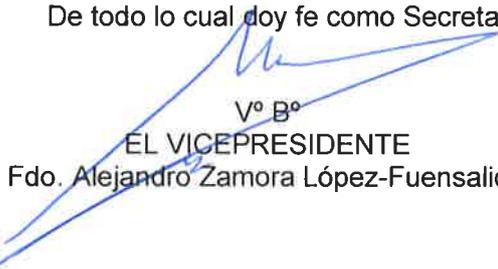
El Sr. Vicepresidente, contesta que aún está pendiente de cerrarse una fecha.

El Sr. Juan Martínez propone que se estudie la posibilidad de eliminar la necesidad de presentar aval para obtener el anticipo del 25% de la subvención a cursos.

El Sr. Presidente responde que se estudiará para próximas convocatorias.

No formulándose por los asistentes ningún ruego ni preguntas más, el Sr. Vicepresidente da por finalizada la sesión del Consejo Asesor Regional de Empleo y Formación, siendo las 11:50: horas.

De todo lo cual doy fe como Secretaria del mismo.


Vº Bº
EL VICEPRESIDENTE
Fdo. Alejandro Zamora López-Fuensalida


LA SECRETARIA
Fdo. Francisca Munuera Giner

